BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.880 EDICION DE 84 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Miércoles 20 de Noviembre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	„	0.30
Número atrasado de más de un mes	„	0.60
Subscripción mensual	„	2.30
Subscripción trimestral	„	6.50
Subscripción semestral	„	12.50
Subscripción anual	„	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 pagina, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—
Leyes impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 19 de Noviembre de 1940

	m$n
Por avisos	4.954.—
Por marcas	1.420.—
Por adicionales de marcas	479.—
Por suscripciones	51.30
Por venta de ejemplares y folletos	17.60
Total	6.921.90

Carlos A. Casal
Director

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Designando la representación argentina ante el Comité Interamericano de Neutralidad.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1940.

75.292. — 215. — Siendo conveniente asegurar la participación argentina en el Comité Interamericano de Neutralidad de Río de Janeiro con la designación de un segundo delegado que, en los casos necesarios, alterne esa representación con el ya designado,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — La representación argentina ante el Comité Interamericano de Neutralidad será ejercida indistintamente por el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Brasil, doctor Eduardo Labougle, o el doctor Luis A. Podestá Costa, designado delegado por decreto de 18 de diciembre de 1939.

Art. 2.° — Déjase sin efecto el decreto de 6 de marzo ppdo., que fija las asignaciones del delegado doctor Luis A. Podestá Costa, durante su permanencia en la República.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
JULIO A. ROCA

Aprobando Acta y Convención sobre Administración Provisional de Colonias y Posesiones Europeas en América.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1940.

75.774. — 218. — Vistos los textos autenticados por el Gobierno de Cuba del Acta de La Habana sobre Administración Provisional de Colonias y Posesiones Europeas en América y de la Convención sobre Administración Provisional de Colonias y Posesiones Europeas en América, que fueran concluídas en la Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas y suscriptas por el Delegado argentino a dicha Reunión con fecha 30 de julio del año en curso con la aclaración y reservas que se consignan en las mismas,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébanse con las mismas reservas, el Acta y la Convención sobre Administración Provisional de Colonias y Posesiones Europeas en América, firmadas en La Habana el 30 de julio del corriente año, en la Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas.

Art. 2.° — Sométanse a la consideración del H. Congreso de la Nación.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

CASTILLO
JULIO A. ROCA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIR. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Comisión Nacional de Ayuda Escolar. — Reglamentando las funciones de los vocales adjuntos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940.

76.601. — 1703. — H. 67. — Visto este expediente N.° 67-H-1940, relacionado con actuaciones promovidas por la Contaduría General de la Nación, con motivo del Decreto N.° 28.207, dictado en abril 4 de 1939, en virtud del cual se constituye la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, y

CONSIDERANDO:

Que por el Art. 2.°, del decreto mencionado, se constituye la nueva comisión determinada por la Ley N.° 12.558, la que se denominará "Comisión Nacional de Ayuda Escolar (Ley 12.558) y será presidida por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública o por el Subsecretario del Departamento, en su representación, e integrada por el Presidente del Consejo Nacional de Educación y por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, y con el carácter de vocales adjuntos el Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación y el Presidente del Patronato Nacional de Menores".

Que la Contaduría General de la Nación, ha puesto de manifiesto en el informe corriente a fs. 5|6, la circunstancia de que la Ley N.° 12.558, en su Art. 1.°, determina que la Comisión de que se trata, está compuesta por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública o su representante, el Presidente del Consejo Nacional de Educación y el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, sin mencionar a los vocales adjuntos;

Que, en efecto, si bien la ley de creación de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, no incluye los cargos de vocales adjuntos, las amplias tareas de la misma y la relación que existe entre sus funciones, y dependencias tales como el Consejo Nacional de Educación y el Patronato Nacional de Menores, justifica lo resuelto por el decreto del 4 de abril de 1939, al incorporar a la Comisión dos funcionarios de las entidades nombradas, cuya colaboración resultaba necesaria y útil por el carácter técnico y especializado de las funciones por ellos desempeñadas, facilitando así el cumplimiento de los fines perseguidos por el legislador, acerca de cuya mayor efectividad corresponde al Poder Ejecutivo adoptar los recaudos que considere convenientes, dentro del espíritu de la ley;

Que en tal sentido, y de acuerdo con lo solicitado por la Contaduría General de la Nación, deben reglamentarse las funciones de los vocales adjuntos, teniéndose presente, al respecto, la información suministrada por la Comisión Nacional de Ayuda Escolar;

Por ello,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Los vocales adjuntos que en virtud del Decreto N.° 28.207, de abril 4 de 1939, integran la "Comisión Nacional de Ayuda Escolar (Ley 12.558)", prestarán la colaboración téc-

SUMARIO

nica y especializada propia del cargo que desempeñan en las reparticiones a que pertenecen.

Participarán de las reuniones que aquélla celebre sin ejercer funciones ejecutivas, pero pueden ser nombrados en las subcomisiones permanentes o accidentales que la misma designe para el estudio de las cuestiones que le son atingentes.

Art. 2.° — Las resoluciones de la Comisión se adoptarán por mayoría de votos de los miembros que para su constitución determina la Ley N.° 12.558.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
Guillermo Rothe

Aclaración pago haberes profesores interinos

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940.

78.063. — 1704. — Atento: Que el artículo 6.° del Decreto de 5 de marzo de 1936, dispone que los interinos designados por el Poder Ejecutivo tendrán derecho a percibir haberes de vacaciones proporcionalmente con su actuación durante el curso escolar, siempre que hubieren desempeñado el cargo durante seis meses o más; y

Que, con posterioridad —Decreto de 27 de octubre de 1939, que rige desde el 1.° de enero del corriente año— se establece (Art. 11) una nueva categoría de interinos, que no están comprendidos en la disposición citada, razón por la cual corresponde establecer la aclaración pertinente;

Por ello,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acláranse la primera parte del artículo 6.° del Decreto de 5 de marzo de 1936 estableciéndose que los interinos designados por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el Art. 11 de Decreto de 27 de octubre de 1939, percibirán íntegramente sus sueldos en el período de vacaciones (enero y febrero), sea cual fuere el término de su desempeño, siempre que no se hubiere nombrado titular, en cuyo caso, le alcanzarán las demás disposiciones del referido artículo 6.°.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
Guillermo Rothe

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 19 de Noviembre de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
[illegible]	136.36	171.72
Suiza	78.98	98.19

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o/o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o/o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales telegráficos para los nuevos edificios de las oficinas Atuel, Diamante y otras.

Por el pliego de condiciones y detalle ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, 6.° piso, Corrientes 172, de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 los sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno, el día 9 de diciembre de 1940, a las 16 horas, en el Salón de Actos Públicos de la repartición, 6.° piso, Corrientes N.° 172.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1940. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.20 nov.-N.° L-2010-v.30 nov.

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de discos para servicio Fonopostal.

Por el pliego de condiciones y detalle ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (6.° piso, Corrientes N.° 172), de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 los sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno, el día 9 de diciembre de 1940, a las 15 y 30 horas, en el Salón de Actos Públicos de la repartición, 6.° piso, Corrientes N.° 172.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1940. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.20 nov.-N.° L-2011-v.30 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada N.° 244. — Ramo: Papelería, a efectuarse el día 23 de noviembre a las 10 horas.

Licitación privada N.° 245. — Ramo: Películas radiográficas, a efectuarse el día 23 de noviembre a las 10.10 horas.

Licitación privada N.° 246. — Ramo: Papelería, a efectuarse el día 23 de noviembre a las 10.25 horas.

Licitación privada N.° 247. — Ramo: Sacapruebas eléctrico, a efectuarse el día 23 de noviembre a las 10.30 horas.

Licitación privada N.° 248. — Ramo: Papelería, a efectuarse el día 23 de noviembre a las 10.40 horas.

Licitación privada N.° 249. — Ramo: Piano vertical, tamaño grande, a efectuarse el día 23 de noviembre a las 10.50 horas.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.20 nov.-L-2012-v.23 nov.

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 250. — Ramo: Limpieza, encerado y conservación de los pisos, a efectuarse el día 22 de noviembre a las 15 horas.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.20 nov.-N.° L-2013-v.22 nov.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Licitación pública N.° 194

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre del año 1940, a las 15,30 horas, para la adquisición de un automóvil Ford V8., modelo 1940 de lujo, cuatro puertas, puesto sobre vagón en estación Sola con destino a San Carlos de Bariloche.

La apertura de propuestas, tendrá lugar el día y hora indicados, en la oficina de Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, Santa Fe 690, Capital Federal, ante el señor Escribano General y los interesados que concurran a presenciar el acto, pudiéndose retirar en la misma oficina, los pliegos de condiciones y especificaciones correspondientes, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto sábados que será de 9 a 12 horas. — Ricardo J. J. Sampó, Contador.

e.20 nov.-N.° L-2009-v.25 nov.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de una máquina fresadora universal.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 12 de diciembre próximo, a las 17 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.20 nov.-N.° L-1996-v.25 nov.

Licitación pública para la adquisición de un equipo compactador tipo pata de cabra de gran tamaño.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 12 de diciembre próximo, a las 10,45 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes de los plazos señalados en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuestas.

e.20 nov.-N.° L-2000-v.25 nov.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 40.580. DTC. 1940

Llámase a licitación pública (nuevo llamado), para la instalación de la calefacción en el Edificio de la Casa Administración del Distrito Mendoza. El pliego de condiciones modificado puede consultarse en la Oficina de Compras calle Charcas 1840, Capital Federal, de 12 a 15, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de Mendoza.

Las propuestas se presentarán, indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día 19 de diciembre próximo, o en la Secretaría General de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el 26 del mencionado mes de diciembre, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — El secretario general.

e.20 nov.-N.° L-1985-v.25 nov.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita llama y emplaza, a don Nicolás Kinen, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por Resolución número 111|1939, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Asimismo se le notifica de la providencia de noviembre 15|940, acordándole cinco días para alegar. (Causa Fiscal N.° 7|1939). — Los secretarios.

e.20 nov.-N.° 37-s|p.p.-v.30 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 1

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Miguel Prada.**

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — Luis R. Goudra (h.), secretario.

e.20 nov.-N.° 3796-s|p.p.-v.24 dic.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Antonio Rodríguez Forneiro.**

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1940. — Horacio Méndez Carreras, secretario.

e.20 nov.-N.° 3795-s|p.p.-v.24 dic.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Hortensia Briot.**

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — Horacio Méndez Carreras, secretario.

e.20 nov.-N.° 3793-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 2

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Harold Todsen.**

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Luis M. Bunge Campos, secretario.

e.20 nov.-N.° 3794-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 3

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don **Juan Ruschanoff**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 12.

Nota: Los interesados actuan con carta de pobreza.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1940. — Héctor Madariaga, secretario.

e.20 nov.-N.° 3785-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 4

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Maximiliano Reigada.**

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

e.20 nov.-N.° 3798-s|p.p.-v.24 dic.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Josefa Pascual Sunell De Julia; o Josefa Pascua e o Josefa Pascual.**

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

e.20 nov.-N.° 3800-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **José Luis Gallo.**

Buenos Aires, Octubre 27 de 1940. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e.20 nov.-N.° 3792-s|p.p.-v.24 dic.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Arturo Castro**

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e.20 nov.-N.° 3797-s|p.p.-v.24 dic.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Elvira Bustos**

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e.20 nov.-N.° 3805-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 8

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Klemm Ernesto**

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.20 nov.-N.° 3799-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza, a **Víctor Azúbel**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940. — Luis Doynel, H. F. Vivot, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. (Centro).

e.20 nov.-N.° 3791-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Betzábel Godner**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.20 nov.-N° 3778-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Horacio Delfino**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.20 nov.-N.° 3779-s|p.p.-v.24 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Pollici**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.20 nov.-N.° 3780-s|p.p.-v.24 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Evaristo Hidalgo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.20 nov.-N.° 3781-s|p.p.-v.24 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Raquel Alvarez de Pérez Uribe y Ríos; y Jorge Pérez Uribe y Ríos**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.20 nov.-N.° 3782-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Saverio Pastoya**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Juan Cavallero, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — Rodolfo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e.20 nov.-N.° 3776 s|p.p.-v.24 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Máximo Jesús Vallejos**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e.20 nov.-N.° 3786-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Modesto Prudencio Moix o etc.**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.20 nov.-N.° 3787-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Resala o Resala o Rekada Farjat**, para que comparezca en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de contumacia.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — Secretaría N.° 62. — Héctor E. González, secretario.

e.20 nov.-N.° 3784-s|p.p.-v.24 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Irbin Silverstein**, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto y violación de domicilio, bajo apercibimiento de contumacia.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — Secretaría N.° 62. — Héctor E. González, secretario.

e.20 nov.-N.° 3783-s|p.p.-v.24 dic.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo **Mateo Gonzalo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Julio Barberis, secretario.

e.20 nov.-N.° 3789-s|p.p.-v.24 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Adelia Juárez**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Julio Barberis, secretario.

e.20 nov.-N.° 3790-s|p.p.-v.24 dic.

JUECES FEDERALES DEL INTERIOR

(Sección La Plata)

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Horacio García Rams, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días, a don **Isaac Rosemblat**, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.

La Plata, Noviembre 5 de 1940. — Carlos M. Echegaray, secretario.

e.20 nov.-N.° 3777-s|p.p.-v.22 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Horacio García Rams, se hace saber a don **Antonio Pereyra**, por medio del presente, que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial, que el Fisco Nacional le ha promovido un juicio por cobro de pesos. Al mismo tiempo, se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo tal designación en el Defensor Oficial del Juzgado. Asimismo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes para notificaciones en

Secretaría. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.

La Plata, Octubre 26 de 1940. — José Carlos Roucour, secretario.

e.20 nov.-N.° 3775-s|p.p.-v.22 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Horacio García Rams, se hace saber a don **Hugo Kuntz**, por medio del presente, que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial, que el Fisco Nacional le ha promovido un juicio por cobro de pesos. Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo tal designación en el Defensor Oficial. Asimismo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.

La Plata, Octubre 25 de 1940. — José Carlos Roucour, secretario.

e.20 nov.-N.° 3774-s|p.p.-v.22 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Horacio García Rams, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de tres días, a don **Bautista Marcos Quaglia**, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por el cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, Noviembre 4 de 1940. — Carlos M. Echegaray, secretario.

e.20 nov.-N.° 3773-s|p.p.-v.22 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Horacio García Rams, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de tres días, a don **Israel Grinblant**, para que comparezca dentro de dicho término, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.

La Plata, Noviembre 4 de 1940. — Carlos M. Echegaray, secretario.

e.20 nov.-N.° 3772-s|p.p.-v.22 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Horacio García Rams, se hace saber a doña **María Meaca de Prado**, por medio del presente que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial, que el Fisco Nacional, le ha promovido un juicio por cobro de pesos. Asimismo se le hace saber que en dicho juicio deberá comparecer a tomar la intervención que le corresponde, bajo el apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo tal designación en el Defensor Oficial del Juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.

La Plata, Octubre 26 de 1940. — José Carlos Roucour, secretario.

e.20 nov.-N.° 3771-s|p.p.-v.22 nov.

(Sección Rosario)

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario, doctor Raúl F. Cepeda, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Federico M. Llobet, se cita, llama y emplaza al señor **Manuel Menéndez**, para que comparezca al juicio de apremio N.° 3578|949 de entrada que le sigue el Fisco Nacional (Administración de Impuestos Internos) ante dicho Juzgado y Secretaría, y dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al señor Defensor Oficial.

Rosario, Noviembre 9 de 1940. — Federico M. Llobet, secretario.

e.20 nov.-N.° 3788-s|p.p.-v.22 nov.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 19, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en el Territorio Nacional de La Pampa (Pico), Sección 7, fracción B, lote 21 b. O pte. partida 1462²|¹, año 1930, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas dos del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Juan José Naón, secretario.

e.20 nov.-N.° 3801-s|p.p.-v.6 dic.
e.6 mar.-N.° 3801-s|p.p.-v.24 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 19, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Gual s|p., lote 10, manzana T, Circ. 1.ª, partida 36339, año 1930, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Juan José Naón, secretario.

e.20 nov.-N.° 3802-s|p.p.-v.6 dic.
e.6 mar.-N.° 3802-s|p.p.-v.24 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 19, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Barros Pazos, lote 2, partida 71523; Tellier, lotes 4, 5 y 6, partidas 71521-71520 y 71519, Circ. 1.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas dos del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Juan José Naón, secretario.

e.20 nov.-N.° 3803-s|p.p.-v.6 dic.
e.6 mar.-N.° 3803-s|p.p.-v.24 mar.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 19, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en el Territorio Nacional de La Pampa, Toay, partidas 986, 987 y 988, años 1930, 1931 y 1932, Sección 3 fracción A, lotes 9, 16ª, 16B y 16C, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285). — Esta providencia se dictó o pedido del Fisco Nacional a fojas dos del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — Juan José Naón, secretario.

e.20 nov.-N.° 3804-s|p.p.-v.6 dic.
e.6 mar.-N.° 3804-s|p.p.-v.24 mar.

JUZGADO N.° 24

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 24, de la Capital, a cargo del doctor Daniel Moyano Escalera, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la calle Beruti esquina Malabia entre 3881 y 2711, respectivamente que Obras Sanitarias de la Nación por intermedio del apoderado judicial, doctor Francisco Espinosa Paz, ha iniciado juicio contra propietario desconocido por cobro de la suma de quinientos setenta y ocho pesos con 81 centavos moneda nacional, proveniente de servicios sanitarios prestados a dicho inmueble, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos y Art. 18 de la Ley 11.285.

Alberto Victorica, secretario.

e.20 nov.-N.° 3806-s|p.p.-v.6 dic.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 24, de la Capital, a cargo del doctor Daniel Moyano Escalera, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la calle Vera entre el N.° 975 y el N.° 977, que Obras Sanitarias de la Nación por intermedio del apoderado judicial Dr. Francisco Espinosa Paz, ha iniciado juicio contra propietario desconocido por cobro de la suma de trescientos sesenta y tres pesos con 57 centavos moneda nacional, proveniente de servicios sanitarios prestados a dicho inmueble, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 80 del Código de Procedimientos, y Art. 18 de la Ley 11.285.

Alberto Victorica, secretario.

e.20 nov.-N.° 3807-s|p.p.-v.6 dic.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 24, de la Capital, a cargo del doctor Daniel Moyano Escalera, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la calle Bilinghurst entre el número 2552 y 2570, que Obras Sanitarias de la Nación, por intermedio del apoderado judicial Dr. Francisco Espinosa Paz, ha iniciado juicio contra propietario desconocido por cobro de la suma de mil novecientos sesenta y cinco pesos con 43 centavos moneda nacional, proveniente de servicios sanitarios prestados a dicho inmueble, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 80 del Código de Procedimientos y Art. 18 de la Ley 11.285.

Alberto Victorica, secretario.

e.20 nov.-N.° 3808-s|p.p.-v.6 dic.

Por disposición del doctor Daniel Moyano Escalera, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 24 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores propietarios o poseedores de la propiedad Pampa, Acha, Sección 9, lote 23, chacras 6|8, (partida 161|63, año 1929), por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, cobrador fiscal, don Carlos B. Serantes Saavedra, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer su sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1940. — Alberto Victorica, secretario.

e.20 nov.-N.° 3809-s|p.p.-v.6 dic.

Por disposición del doctor Daniel Moyano Escalera, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 24 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores propietarios o poseedores de la propiedad Pampa, Acha, Sección 9, lote 23, chacras 6|8, (partida 161|63, año 1929), por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, cobrador fiscal, don Carlos B. Serantes Saavedra, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1940. — Alberto Victorica, secretario.

e.20 nov.-N.° 3810-s|p.p.-v.6 dic.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

«DISEX»

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Luis Gómez Molina se hace saber por cinco días que se ha presentado la Sociedad de Responsabilidad Limitada Disex solicitando la inscripción del siguiente contrato:

Primer testimonio. — Número quinientos cuarenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta, ante mí Escribano Público y testigos que firmarán, comparecieron los Señores Jorge Tomás Radvanyi, húngaro, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en la calle Callao número cuatrocientos treinta y tres; Harmannus Herlof Smith, holandés, de cuarenta y dos años de edad domiciliado en la calle Sarmiento número trescientos veinte y siete; y Juan Carlos Poco, argentino, de treinta y cinco años de edad, domiciliado en la calle Juramento número dos mil ciento cuarenta y ocho, los tres comparecientes son casados, personas de mi conocimiento de que doy fe y dijeron: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada con el objeto y condiciones siguientes: Primera: La Sociedad se constituye por tiempo indeterminado con el objeto de dedicarse a toda clase de asuntos comerciales, financieros e industriales, inclusive la distribución, representación, importación y exportación de mercaderías y productos en general. — Segunda: La Sociedad girará bajo el rubro de "Disex, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y podrá usar el aditamento de "Distribuidores exclusivos de mercaderías argentinas y extranjeras", tendrá su asiento en esta Capital, en la calle Sarmiento número trescientos veinte y siete, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República o del Extranjero. — Tercera: El capital social

lo forma la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinte cuotas de un mil pesos cada una y de las cuales el Señor Radvanyi aporta diez y seis cuotas; el Señor Smith dos cuotas y el Señor Poco dos cuotas. — Cuarta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del socio Señor Radvanyi, el que queda designado Gerente de la misma. — El gerente no podrá usar la firma social en asuntos ajenos a los intereses de la Sociedad ni menos emplearla en garantía o fianzas a favor de terceros. — Quinta: La Sociedad podrá conferir poderes generales o especiales y realizar toda clase de operaciones bancarias, ya sea con Bancos particulares o del Estado, inclusive el de la Nación Argentina y el de la Provincia de Buenos Aires, solicitar créditos en cuenta corriente o en otra forma, adelantos, descuentos y renovaciones, girar en descubierto, endosar, descontar y avalar letras, pagarés, giros y otros documentos, prendar bienes y dar toda clase de garantías. — Sexta: El treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario debiendo realizarse el primero en el año mil novecientos cuarenta y uno. — Séptima: La Gerencia percibirá en concepto de emolumentos un porcentaje de las ganancias brutas que será fijado por la Asamblea de los socios y se cargará a gastos generales. — De las utilidades líquidas que resulten se separará un diez por ciento para formar el fondo de reserva legal y el saldo se repartirá en proporción a las cuotas aportadas por los socios y en igual proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Octava: Cualquier divergencia que se suscite por la interpretación de este contrato será dirimida por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a deliberar deberán designar un tercero para el caso de discordia y si no se pusieran de acuerdo el árbitro tercero será designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio. — El fallo que se pronuncie será inapelable ante los Tribunales Ordinarios. — Leída que les fué, en prueba de ratificación firman con los testigos Don Juan Broussalis y Don Fernando Frutos, vecinos y hábiles, doy fe. — J. T. Radvanyi. — Smith. — Juan Carlos Poco. — J. Broussalis. — F. Frutos. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos I. de Nevares. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la Sociedad "Disex, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido el presente testimonio en dos sellos de un peso con cincuenta centavos cada uno, números: un millón trescientos veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y el presente, que sello y firmo en Buenos Aires a nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta. — Raspado: Smith: Vale. — (Firmado) Carlos I. de Nevares. — Hay una estampilla y un sello.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — Santiago de Estrada, secretario.

e.20 nov.-N.° 9683-v.25 nov.

PAL ARGENTINA LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que la Sociedad Pal Argentina Ltda., se ha presentado solicitando la inscripción del siguiente contrato:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los abajos firmados, Reginald Stanley Dunning, inglés y Richard Idler Philips, norteamericano, ambos mayores de edad y domiciliados en esta Capital, Cochabamba 856, se constituye bajo el régimen de la Ley 11.645, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por el siguiente estatuto: 1. — La Sociedad girará bajo la razón de **Pal Argentina Limitada, Sociedad de Responsabilidad Limitada,** y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos de la República y del extranjero. — 2. — El objeto de la Sociedad será dedicarse a la fabricación y venta de hojas de afeitar y ramos afines. — 3 — La duración de la Sociedad será indeterminada. — 4. — El capital lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal y se considera dividido en cuotas de un mil pesos, siendo aportado en la proporción de: sesenta por ciento o sea sesenta mil pesos por el socio Señor Reginald Stanley Dunning y del cuarenta por ciento o sea cuarenta mil pesos por el socio Señor Richard Idler Phillips. — Dicho capital queda integrado en su totalidad en este acto en bienes, conforme al balance formado en esta misma fecha y que ambos socios firman de conformidad. — 5. — Los socios nombran de común acuerdo como Gerente de la Sociedad a don Edgar Ove Adelbert Nilsson, que firma «E. A. Nelson», norteamericano, domiciliado en la calle Cochabamba 856, el que tendrá todas las facultades para obrar a nombre de la Sociedad en los términos del Art. 16 de la Ley 11.645, y gozará de la retribución que le sea asignada de común acuerdo con él. — 6. — Anualmente, al 31 de Diciembre, se formará un balance e inventario general y las ganancias que resulten, previa separación de la suma necesaria para constituir el fondo de reserva legal y las reservas voluntarias que los socios resuelvan, serán repartidas entre los socios en la misma proporción de sus aportes de capital. En igual proporción serán soportadas las pérdidas. — 7. — A los efectos del Art. 17 de la Ley 11.645, se llevará un libro de actas, en el que se registrarán las resoluciones que dicho artículo prevé, las que serán firmadas por ambos socios. — 8. — Los socios podrán en cualquier tiempo resolver la disolución de la Sociedad y, en caso de disolverla, la liquidación estará a cargo del Gerente, quien, previa extinción del pasivo, repartirá el sobrante entre ambos socios en la proporción de sus respectivos aportes. — Bajo las ocho cláusulas que anteceden, dejan formalizado el presente contrato de Sociedad, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, en Buenos Aires, a 2 de Noviembre de 1940. — Richard I. Phillips. — R. S. Dunning.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — p. a. s. Ricardo Williams, César Larreche Carrera, secretarios.

e.20 nov.-N.° 9682-v.25 nov.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 29 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 15 de diciembre de 1940 de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1936 Leyes 12.150 — 12.237 v$n. 574.300.

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1939 1949, Ley 12.578 .. v$n. 1.094.700.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 16 de diciembre próximo hasta el 14 de enero de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940.

e.15 nov.-v.29 nov.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del Art. 752 del Código de Comercio, por: a) Teniente Coronel Enrique Pinte, sobre 456 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 10.834 al 11.289. b) Gerardo Enrique Pinte, sobre 936 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 14.501 al 14.700; 15.301 al 15.132; 27.301 al 27.604 y del 178.301 al 178,500. c) Maxime Nieuwenhuye, sobre 100 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 4.435 al 4.436; 6.608; 7.635; 11,521 al 11.566; 29.628. al 29,637; 32.302 al 32.310; 42.30[illegible] 175.222 al 175.227; 193.127; al 193.12[illegible] 197.214 al 197.229; d) Philippe Moreo de Boucle Saint Denis, sobre 17 acciones de la Sociedad, valor nominal m$n. 140 c|u. números 13.846 al 13.859; 191.401 al 191.403. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.25 oct.-N.° 8307-v.2 dic.

SOCIEDAD ANONIMA CAUCHOS AGRICOLA GANADERA

(Avenida Corrientes N.° 378. Capital)

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir novecientas acciones ordinarias correspondientes a las Series 13.ª, 14.ª y 15.ª del capital autorizado, fijando para la suscripción el día 27 de noviembre de 1940. — El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9559-v.26 nov.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.

En cumplimiento del artículo 753, 748 y siguientes del Código de Comercio y por mandato judicial, se hace saber por treinta días que se ha denunciado la desaparición de los siguientes títulos emitidos por Campos y Quebrachales Puerto Sastre S. A.: 13 títulos de 100 acciones Nos. 8193 al 8205; 1 título de 10 acciones N.° 5027 y 6 títulos de 1 acción Nos. 90 al 95 y que pertenecían al señor Ewaldo Cords, hoy su insania que tramita ante el Juzgado en lo Civil N.° 1, de esta Capital, Secretaría N.° 3, habiéndose percibido los dividendos hasta el ejercicio de 19[illegible], con excepción del título N.° 8193, que lo hizo hasta el ejercicio de 19[illegible]. — Campos y Quebrachales Puerto Sastre, S. A. — E. Gerente.

e.16 nov.-N.° 9576-v.29 dic.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

[illegible]

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la ley número 12.346, se hace saber a los interesados que puedan hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso precario de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente número 1284|39.

Nombre de la Empresa: Cantera Hermanos.

Domicilio de la misma: Prolongación 9 de Julio, Resistencia, Chaco.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: de Resistencia a Barranqueras y Corrientes (por medio del servicio de Balsas-Automóviles del Ministerio de Obras Públicas).

Y de Resistencia a Margarita Belén.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing. Carlos M. Ranallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.20 nov.-N.° 9686-v.20 nov.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican: don Ignacio Chiapponi, vende a don Enrique Biagetti, su parte negocio restaurant calle **Talcahuano número 172**, sus domicilios. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e.20 nov.-N.° 9695-v.25 nov.

V. Rodríguez, oficinas Sarmiento 1940, avisa que Josefa A. Frigerio, vende su despacho de pan, **Cochabamba 3718**, su domicilio, a la señorita María Saitz, domiciliada Sarmiento 1940. Reclamos término de ley.

e.20 nov.-N.° 9702-v.25 nov.

Avisán Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Saverio Marcello, vende a Elena Turzi, el restaurant sito **Adolfo Berro 3480|84**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.20 nov.-N.° 9697-v.25 nov.

Al comercio: Luis Bongiorni, avisa, que vende a Lautaro Tapia, su depósito de vinos, sito en **Alsina 1780**, domicilio de las partes. — Reclamaciones en el mismo.

e.20 nov.-N.° 9672-v.25 nov.

Los señores Mateo Flint y Adolfo Levenberg, venden al señor Elviro Vidal, su negocio "La Salinera del Plata", con ramo elaboración de sal, sito en la calle **Salom N.° 670**, por ante el escribano señor Antonio Crespo, domiciliado calle Bartolomé Mitre N.° 720, donde constituyen domicilio las partes y se harán las reclamaciones de ley.

e.20 nov.-N.° 9704-v.25 nov.

Notifico que Manuela Rodríguez de Vázquez, venderá su negocio de despacho de pan y factura, calle **Albarracín 2054**, su domicilio a Juan Glaser, domiciliado calle Alsina 742. — Manuel Zadoff, escribano, San Martín 235.

e.20 nov.-N.° 9711-v.25 nov.

La sociedad "Braun y Roses", constituída por Eugenio Braun, domiciliado Tacuarí N.° 376 y Ricardo Roses, domiciliado Cangallo N.° 1926, instalada en **Carabobo 1628** y dedicada a industrialización de madera y construcción de gabinetes, hace saber que ha quedado disuelta, haciéndose cargo activo y pasivo el socio Eugenio Braun, reclamaciones en Cangallo 1926.

e.20 nov.-N.° 9691-v.25 nov.

Se hace saber por cinco días, que la sociedad "Tomás Cruz y Cía.", dedicada a la fabricación y venta de excavadoras "F. Vivanco", **San Martín 232**, transfiere por disolución el activo y pasivo a sus socios Tomás Cruz Ricarte, Arturo Baltasar Sobral y Juan Martín Fernández Murray, con el mismo domicilio, donde se harán reclamaciones legales.

e.20 nov.-N.° 9720-v.25 nov.

Don Antonio Parisi, domiciliado en Cabildo 2342, vende a don Eugenio Rojo, domiciliado en Cabildo 4677, su negocio de pizzería, ubicado en la calle **Cabildo 4677.**

e.20 nov.-N.° 9721-v.25 nov.

El balanceador Manuel J. Polo, con oficinas Carlos Calvo 1124, hace saber que ha sido disuelta la sociedad "Parés, Colomar y Espel", que se dedicaba a la explotación de tés y cafés, con domicilio en la calle **Camarones 2658**, tomando a su cargo el activo y pasivo de la sección cafés el socio señor José Parés; el activo y pasivo de la sección vinos el señor Vicente Colomar y retirándose de los negocios el socio señor Miguel Espel. — Constituyen domicilio en la calle Camarones 2658. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940.
e.20 nov.-N.° 9674-v.25 nov.

Mario E. Malberti, balanceador y martillero público, oficina San Martín N.° 522, avisa que don Antonio Rey y don Miguel Rebryk, venden a don Pedro José Basualdo, su negocio de restaurant, sito **Leandro N. Alem número 922**. — Domicilio de ambas partes: Leandro N. Alem N.° 922. — Reclamaciones al intermediario.
e.20 nov.-N.° 9675-v.25 nov.

Avísase que Alberto Triay vendió libre de todo gravamen y empleados, su negocio de joyería sito **Suipacha 615**, a Felio Munraja (h.). — Reclamos Suipacha 615, domicilio de las partes.
e.20 nov.-N.° 9677-v.25 nov.

María Isabel, Angélica y Silvina del Campo, toman a su cargo el activo y pasivo de la sociedad Alberto Mongiardini, que tuvieron con el nombrado, sobre despachos de Aduana, con domicilio **Reconquista 46**, domicilio contratantes. — Reclamaciones: Avda. Mayo 651, Escribanía González Ezeyza.
e.20 nov.-N.° 9681-v.25 nov.

Aviso: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 3907-48-4785, bajo mi intervención el señor Francisco Román, vende a la señora Gumersinda Conde su negocio de café, bar restaurant, sito en esta Capital, calle **Segurola 73 al 81**. Domicilio las partes mis oficinas. Reclamaciones ley.
e.20 nov.-N.° 9687-v.25 nov.

Aviso: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 1907-48-4785, bajo mi intervención, Manuel Piñeiro, vende a su socio Julio Menor Fernández su parte mitad indivisa con su activo y pasivo del negocio restaurant, despacho bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle **Belgrano 3800 esquina Castro Barros**, domicilio las partes mis oficinas. Reclamaciones ley.
e.20 nov.-N.° 9688-v.25 nov.

La Sociedad "Blumes y Naifeld", compuesta por Kopel Blumes y Lava Naifeld, domiciliada en **Lavalle número 2554**, con ropería al por mayor, quedó disuelta por escritura privada, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Kopel Blumes. Reclamaciones Ley 11.867, Lavalle número 2554, domicilio legal de las partes.
e.20 nov.-N.° 9693-v.25 nov.

A los efectos de la Ley 11.867, la razón social Corcuera y Otero con negocio de mercería y afines, con domicilio en **Santa Fe 4778** y sucursal en **Carlos Pellegrini 657**, hace saber al comercio y demás interesados, su disolución parcial por retiro del socio Benito Otero y que los socios Justo y Pablo Corcuera, toman a su cargo el activo y pasivo de la expresada sociedad. Reclamaciones escribano Gregorio A. Kurchan, Lavalle 1268, 3.° piso esc. 42, en donde las partes constituyen domicilio legal.
e.20 nov.-N.° 9694-v.25 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de despensa sito en esta Capital, calle **Santo Tomé N.° 6201 esquina Bruselas** — Vendedor: Severino Antelo, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: José Bouza Pérez, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1940.
e.20 nov.-N.° 9722-v.25 nov.

Se hace saber al comercio en general que entre los herederos de don Miguel Passalacqua y los señores Angel Juan Bautista Passalacqua y Miguel Camilo Passalacqua, han resuelto disolver la Sociedad constituída bajo el rubro de "Passalacqua Hermanos", que explotaba el negocio de tienda, mercería, perfumería y anexos, con domicilio en la calle **Charcas N.° 1352**, por retiro de los herederos de don Miguel Passalacqua socio fallecido, doña Victoria Colomba Bracco de Passalacqua y don Humberto Arón Passalacqua, haciéndose cargo los Sres. Angel Juan Bautista y Miguel Camilo Passalacqua del activo y pasivo social, interviniendo en dicha operación el escribano Roberto V. Valiante, con domicilio en la calle San Martín 201, de esta Capital, domicilio de los contratantes.
e.20 nov.-N.° 9723-v.25 nov.

Gabriel S. Montañés, Corrientes 1680, avisa don Alberto Enríquez vende parte restaurant **Gral. Hornos 199**, domicilio contratantes, a su socio Sr. Miguel Doral quien se hace cargo activo, pasivo. Reclamos ley mis oficinas.
e.20 nov.-N.° 9724-v.25 nov.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende los negocios del ramo de panadería y pastelería mecánica y anexo establecidos en esta Capital en las calles **Repúbliquetas número 3660 y Repúbliquetas número 3236**, respectivamente. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores: Ana María Bignone Viuda de López Díaz y Venancio López Díaz, Republiquetas 3660. — Compradores: Venerando Berros y Ramón García Nogueira, Bartolomé Mitre 2258.
e.20 nov.-N.° 9729-v.25 nov.

Se avisa al comercio que don Alejandro Roberto Bell, domiciliado Darregueira 2842, constituye una sociedad que girará bajo el rubro "Alejandro R. Bell y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con los señores Ricardo Sibbald, domiciliado Av. Alvear 3455; Tomás Arturo Bell, domiciliado Darregueira 2842; Francisco A. Franco, domiciliado Pasaje Gener N.° 62 y doña Cora E. Trillia de Bridgman, domiciliada Av. Alvear 3736. Cediendo y transfiriendo a la misma sociedad, por su aporte el activo y pasivo y todo cuanto constituye el establecimiento industrial y comercial de su propiedad en el ramo de grabados, fotograbados, fotocolor, clisés, propaganda en general y rubros anexos y afines, instalado en esta Capital calle **Moreno 2074|76**, que se le adjudicó en la disolución y liquidación de la sociedad G. Nagel y Compañía. Reclamos término de ley. Escribanos Mario Jiménez y Juan La Rocca. Reconquista 144.
e.20 nov.-N.° 9696-v.25 nov.

Avisa José Bibberman, balanceador y martillero público, oficinas Deán Funes 1912, U. T. 61-7128, con mi intervención vende Irma C. de Guerra y hermana, su despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas, al por menor, establecida calle **Colonia 242**, a Miguel Romego. Ambos domiciliados en el negocio. Reclamos término ley, en mis oficinas. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940.
e.20 nov.-N.° 9671-v.25 nov.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días, que el señor Juan José Mirassou, venderá al señor Julio Houcade, ambos domiciliados en la calle Victoria N.° 3484, su haber en la sociedad "Hourcade y Mirassou", con domicilio en la calle **Castro Barros número 346**, cuyo objeto es la venta de quesos al por mayor. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940.
e.20 nov.-N.° 9673-v.25 nov.

NUEVAS CONVOCATORIAS

UNION ISRAELITA "KNESETH ISRAEL" DE BOCA Y BARRACAS

Magallanes 1265 — Buenos Aires

Convocatoria

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria, que en relación a los artículos 23 y 24 se realizará en nuestro salón Magallanes 1265, el sábado 30 del cte., a las 20 hs., para tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Acta de la Asamblea anterior.
2.° Memoria del Presidente.
3.° Balance.
4.° Elecciones para completar la Comisión Directiva, a saber: por dos años: 1 vice-presidente, 1 secretario, 1 vocal; por un año: 1 tesorero, 2 suplentes, 3 revisadores de Cuentas.
5.° Designar dos socios para firmar el acta.
6.° Varios.

Estimado consocio:

Queda igualmente invitado a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el sábado 30 del corriente, a las 22 horas y en nuestro salón Magallanes 1265, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Reformas de los Estatutos Sociales.
2.° Designar dos socios para firmar el acta.

Esperando puntual asistencia, salúdanle muy atte. — Isaac Lerner, presidente. — Efraim Iujtman, secretario.

Nota: No habiendo para la hora fijada el quórum reglamentario, esto es, la quinta parte de los socios activos, en ejercicio de sus derechos, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, o sea una hora después.

Otra: Para poder gozar de los derechos que se acuerdan a los señores Asociados, éstos deberán hallarse al día con sus pagos mensuales y no adeudar suma alguna a la institución.
e.20 nov.-N.° 9690-v.20 nov.

DOMINONI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Ltda.

Convocatoria

De acuerdo con las disposiciones del artículo 28 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1940, a las 10.30 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 1269, para tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Designación de entre los accionistas presentes, de dos escrutadores, los que deberán firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Artículos 40 y 44 del estatuto).
2.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo nono ejercicio vencido el 31 de agosto de 1940.
3.° Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido.
4.° Distribución de las utilidades.
5.° Elección por el término de un año, del síndico titular y síndico suplente, que terminan su mandato.
6.° Reforma del estatuto social.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la administración de la sociedad, calle Cangallo N.° 1260, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión (Art. 30 del estatuto).

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940. — Ambrosio Gatti, presidente.
e.20 nov.-N.° 9680-v.4 dic.

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

Gaona 2068 — Buenos Aires

Convocatoria

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el sábado 7 de diciembre próximo a las 15 horas, en su sede social calle Gaona 2068, para tratar y resolver el siguiente,

Orden del día:

1.° Designación de presidente y secretario de la Asamblea. (Estatutos, artículo 19).
2.° Considerar la conveniencia y autorizar la compra del campo denominado "La Esmeralda" de 1617 hs., 54 ás., y 41 cs., situado entre las estaciones Kenny y Gahan, partidos de Salto y Carmen de Areco, en la Provincia de Buenos Aires.
3.° Designación de dos socios para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1940. — Patricio Bermingham, presidente. — Juan F. Grehan, secretario.
e.20 nov.-N.° 9707-v.22 nov.

Sociedad Anónima Industrial WELBERS LIMITADA

Buenos Aires

Convocatoria

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 12 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín N.° 683 a fin de tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre último.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Resolución sobre aumento del Directorio a cuatro miembros.
4.° Elección de un director titular reemplazante y uno nuevo, caso de ser aceptado el punto 3, de dos directores suplentes, de síndico y de síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas a los efectos de aprobar y firmar el acta, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Tesorería de la Sociedad por lo menos tres días antes del que se haya fijado para la reunión.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940.
e.20 nov.-N.° 9692-v.6 dic.

"RIO ATUEL" LIMITADA
S. A. Minera e Industrial
El Sosneado — Mendoza

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, inciso e) y 16 y siguientes del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Río Atuel Limitada", Sociedad Anónima Minera e Industrial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 11 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el local Corrientes 569, 7.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Estudio de la situación económica, y financiera actual de la sociedad y de la posibilidad de su solución, y en su defecto, resolver la disolución anticipada de la sociedad.

3.° Designación del o de los liquidadores y fijación de sus facultades, para el caso de que se resolviera la disolución anticipada de la sociedad.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.

Se previene a los señores accionistas que el artículo 18 del estatuto establece: "Para poder tomar parte en las asambleas de la sociedad, los accionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. En dicho acto, se le entregará la boleta de entrada correspondiente, en la que deberá constar el número de acciones y de votos que correspondan a cada caso". — Marcos Satanowsky, presidente.

e.20 nov.-N.° 9714-v.6 dic.

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de diciembre 1940, a las 11 y 30 horas, en Cangallo 315, escritorio 72, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria, Balance, Informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades del noveno ejercicio y de los ejercicios anteriores que se pasaron al Fondo de Previsión.

3.° Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

e.20 nov.-N.° 9676-v.10 dic.

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1940, a las 18 horas, en Cangallo 2150, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de documentos correspondientes al artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio. (Ejercicio 1940).

2.° Elección de Directores.

3.° Elección de síndicos.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Federico A. Oscamou, presidente.

e.20 nov.-N.° 9713-v.6 dic.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se hace saber que Paulino Cassese, vende a Amador Amoros, el negocio carnicería, calle **Bartolomé Mitre 3502**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.18 nov.-N.° 9622-v.22 nov.

Se hace saber que el cine Canadian II, sito en la calle **Montiel 160**, de propiedad de Enrique G. Pont y Cía., domiciliados Juan B. Alberdi 3791, se vende a don Victorio Ferrari y Egidio A. De Maio, domiciliados Brandsen 226. — Reclamaciones: Estudio Dr. C. F. Duque, Libertad 451, piso 4°.

e.18 nov.-N.° 9624-v.22 nov.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa: Carolina E. de González, vende su despensa comestibles, calle **Juan B. Alberdi 260**, su domicilio, a Domingo F. Adiego, domiciliado Rivadavia 1976.

e.18 nov.-N.° 9625-v.22 nov.

Tomás V. Abásolo, rematará el 22 de Noviembre 1940, todas las existencias que constituyen el negocio despensa comestibles calle **Viamonte 2399**, orden Fidel Herrán, domiciliado en el negocio. Reclamos Rivadavia 1976.

e.18 nov.-N.° 9626-v.22 nov.

García & Gil, balanceadores, Uruguay 34, avisan que Gumersindo Granda González, vende a Antonio Mesa, negocio despensa calle **Republiquetas N.° 2602**, esq. Amenabar. — Reclamaciones ley en Uruguay 34, domicilio constituído por las partes contratantes.

e.18 nov.-N.° 9627-v.22 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficinas Belgrano 2639, avisa: Benjamín García, vende a Santiago Dacosta, restaurant cervecería y helados, **Junín 1831**, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamaciones a mi oficina.

e.18 nov.-N.° 9612-v.22 nov.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficina en Rivadavia 2362, denominada La Intermediaria, vendo al señor Leopoldo Senra, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas sito en la calle **Gaona número 1915**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedora: Manuela Vázquez, Gaona 1915. — Buenos Aires 16 de Noviembre de 1940.

e.18 nov.-N.° 9628-v.22 nov.

Se previene al público que el señor José Gentile, vende al señor Luis Moreno, el negocio de garage establecido en esta ciudad calle **Pedro Echagüe 2936**, domicilio contratantes, debiendo los interesados presentar sus reclamos dentro del término fijado por la ley mencionada en el domicilio más arriba indicado.

e.18 nov.-N.° 9607-v.22 nov.

Don Jesús M. Severino, domiciliado en Nazarre 4274, vende a don Roque Meseger, domiciliado en Nazarre 4274, su negocio de despacho pan, ubicado en la calle Nazarre N.° 4274. — Jesús M. Severino.

e.18 nov.-N.° 9608-v.22 nov.

Vendí a Daniel Ruscio, la parte que me corresponde en el negocio de zapatería, **Avenida San Martín 2974**. Reclamos término ley, Avenida San Martín 2974, donde las partes constituyen domicilio. Vendedor: Jacobo Ortiz.

e.18 nov.-N.° 9609-v.22 nov.

M. Fernández y Cía., Cangallo 2645, avisan que la señora A. Folch, vende despacho de pan y factura, **Venezuela N.° 1990** al señor Celestino Carruego. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.18 nov.-N.° 9613-v.22 nov.

Eduviges Fritzsche de Wachtel, Crámer 1140, transfiere a la firma "Juan Wachtel, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con igual domicilio la que se hace cargo del activo y pasivo, la empresa de pinturas **Crámer 1140**, de su **propiedad** que posee como heredera de don Juan Wachtel. — Reclamos a Eduviges Fritzsche de Wachtel, Crámer **1140**.

e.15 nov.-N.° 9565-v.20 nov.

Aviso que con intervención del martillero J. Novelle, oficinas Solís 307, Avelino López vende negocio de despensa, sito **Santiago del Estero 840**, a Alfredo López. Constituyen domicilio y reclamos de ley en negocio vendido.

e.16 nov.-N.° 9588-v.21 nov.

Avisa Manuel Cayo, martillero, con oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende libre de todo gravamen, el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, pizzería y fainá, denominado "La Blanqueada", establecido en esta Ciudad calle **Avenida Sáenz número 1201|05, esquina Coronel Roca**, domicilio de ambas partes. Vende: Alberto y Oscar Gonda (que giran Gonda y Hno.). Compra: Fermín González. Reclamos ley a mis oficinas.

e.16 nov.-N.° 9574-v.21 nov.

M. Tesone y Cía., negocio de sedería y telas, en **Carlos Pellegrini 623**, proyectan su disolución quedando a cargo del activo y pasivo el socio Ovidio Perry, domiciliado mismo negocio. Reclamos en su sede.

e.16 nov.-N.° 9599-v.21 nov.

Martín Bisáñez, balanceador público, oficinas Pozos 33, comunica que Antonio Errico y Plácido Carpintero, venden a Feliciano Pérez, restaurant, vinos y cervezas, **Sarmiento 1743**, todos allí domiciliados. — Reclamos ley en mis oficinas.

e.16 nov.-N.° 9598-v.21 nov.

Miro y Brenner, sociedad comercial colectiva, lavadero de lanas, con domicilio en la calle **Brandsen N.° 1870**, hace saber por término de ley que transfiere su activo y pasivo a la sociedad de responsabilidad limitada "Miro y Brenner". — Reclamaciones término Ley 11.687, en el domicilio de la sociedad Brandsen 1870. — Domicilio de las partes. — Buenos Aires, Noviembre 9 1940.

e.16 nov.-N.° 9596-v.21 nov.

Avisa José Martínez, balanceador y martillero público, San José 143, que: Silvio Bricola, vende a Antonio de la Prida y Santiago Barrio, la despensa **Cervantes 1727**, domicilio ambas partes. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1940.

e.18 nov.-N.° 9631-v.22 nov.

Enrique T. Faragasso de "La Defensa" Previsor Comercial, avisa que por su intermedio Juan Luis y José Francisco Pire, componentes de la sociedad "Luis y Pires" venden a José Antonio, Luis Amadeo, Antonio y Juan Antonio Martinese componentes de la sociedad comercial colectiva "José y **Luis Martinese y Hnos.**", el negocio de almacén por mayor de comestibles de la calle **Avda. San Martín 6939|41**. — Reclamos de ley en mis oficinas Bernardo de Irigoyen N.° 17, piso segundo, donde constituyen domicilio las partes.

e.18 nov.-N.° 9633-v.22 nov.

Enrique T. Faragasso, avisa que Joaquín Casas, vende parte mitad a Francisco José Pelegri, del negocio de carnicería, **Alvarez Thomas 2785**. — Reclamos de ley en mis oficinas, Bernardo de Irigoyen 17, domicilio contratantes.

e.18 nov.-N.° 9634-v.22 nov.

Alvarez y Cía., Sáenz Peña 251, avisan que Manuel de la Puente y Benito Martínez, Córdoba 6230, venden a Jesús Quintans, Sáenz Peña 251, el café y billares, **Córdoba 6230**. Reclamos en nuestras oficinas.

e.18 nov.-N.° 9614-v.22 nov.

Jordano Asensio, balanceador público, Lima 411, 27-3952, avisa que: Claudio Antelo vende la parte que le corresponde del negocio de restaurant, calle **Córdoba 1699** y que en sociedad de hecho tenía constituída con Agustín A. Rodríguez a Constantino Domínguez, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Reclamaciones ley en negocio, domicílianse las partes.

e.15 nov.-N.° 9562-v.20 nov.

Se hace saber que Dolores Tourón, vende a José Lamanna, el negocio carnicería calle **Grecia 4296**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.15 nov.-N.° 9526-v.20 nov.

Víctor H. Lugo, domiciliado en Olleros 3671, avisa por cinco días que las instalaciones, mercaderías y demás que posee, la aportará como capital social a la Sociedad Comercial Colectiva "Laboratorio Argentino de Reactivos Químicos" (L. A. R.) para la fabricación de productos químicos formada con los señores Armando J. Battaglia; Mario Pablo Ferrario y Francisco Matías Civelli, con domicilio en Ramón L. Falcón N.° 3723. — Reclamos Escribanía Santángelo. — Florida 22.

e.15 nov.-N.°-9547-v.20 nov.

Eduardo Loizu, oficinas Sáenz Peña 230, avisa que Juan Font vende a Juan Miguel Mateos, su restaurant y anexos, **Avenida San Martín 2262**, domicilio contratantes. — Reclamaciones ley a mis oficinas.

e.15 nov.-N.° 9523-v.20 nov.

Se hace saber que Enrique Ponzinibio, vende a Agustín Novet, el negocio de carnicería calle **Zelada N.° 6951**, domicilio de ambos: Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.18 nov.-N.° 9620-v.22 nov.

Se hace saber que Horacio Boscaglia vende a José Toscano, el negocio carnicería calle **Roseti 1675**, domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.18 nov.-N.° 9621-v.22 nov.

Fernanda Dechamps (Albany), vende y transfiere a don Constantino Bargados (hijo), la "Boite" denominada "Chez Albany", situada en la calle **Tucumán Nro. 570**, domicilio contratantes. — Reclamos término Ley 11.867 a Cangallo 1538. Domicilio vendedor: Tucumán 672. — Domicilio comprador: Tucumán 570.

e.18 nov.-N.° 9630-v.22 nov.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor Agustín Pagani, vende al señor José Duran, su negocio de despensa, sito calle **Pacheco 3331**, domicilio de las partes.

e.18 nov.-N.° 9616-v.22 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de café y despacho de bebidas, sito en esta Ciudad, calle **Pedro Mendoza número 1893|99 esquina Enrique Del Valle Iberlucea número 1282**, domicilio de ambas partes. Vendedor: Juan Dini. Comprador: Enrique Calvar. Las reclamaciones deberán interponerlas dentro del término legal.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1940.

e.18 nov.-N.° 9618-v.22 nov.

(1) Jordano Asensio, balanceador, Lima 411, 37-3952, avisa: Que Jesús Pérez Rivera vende su negocio restaurant **Lima 1426** a Arcadio Alonso y Aquilino García. — Reclamaciones ley mis oficinas, domicílianse las partes.

e.15 nov.-N.° 9520-v.20 nov.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Martín Lorenzo y Américo Buraschi, con domicilio Añasco 1135, avisan que venden a José Venegoni, con domicilio **José Pedro Varela 5170**, su taller mecánico Añasco 1135. Reclamaciones en el mismo dentro término de ley.

e.19 nov.-N.° 9636-v.23 nov.

Francisco M. Rodríguez Gaete, comunica la venta de su negocio de casa de préstamos denominado Roga, sito **Perú 84, escritorio 52**, a Carlos A. Rodríguez Gaete, quien hácese cargo del activo y pasivo. Reclamos Ley 11.867 a Perú 84, escritorio 52, domicilio de ambos.

e.19 nov.-N.° 9641-v.23 nov.

M. Cervelló, Entre Ríos 370 avisa que: Ambrosio Ignacio Sordelli, vende su farmacia calle **Pedro Goyena 400**, a Delia Pierini, donde ambos constituyen domicilio. Reclamaciones de ley en la misma farmacia.

e.19 nov.-N.° 9642-v.23 nov.

Fernando Tabares (hijo), avisa al comercio, que vende a José Galansky, depósito y venta de huevos, **Belgrano 3434**, domicilio de las partes. — Interviene martillero público, Roberto B. Mitre, oficinas Victoria 1512, donde podrán efectuarse reclamos de ley.

e.19 nov.-N.° 9670-v.23 nov.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que Manuela N. de Souto, vende su despacho pan y confitería, calle **Moreno 1517**, su domicilio, a Antonio Bernal, domiciliado Rivadavia 1976.

e.19 nov.-N.° 9669-v.23 nov.

F. Corral, martillero público, avisa Oscar A. Rivadeneira vende a Miguel Núñez su despacho pan y facturas **Paysandú 999 esquina Franklin**. Reclamos ley mis oficinas Moreno 1486, domicilio de las partes. Teléfono 38-6127.

e.19 nov.-N.° 9667-v.23 nov.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará el día jueves 21 de Noviembre, a las 14 hs., librería, juguetería calle **Pichincha 171**, propiedad Sr. Roma M. de Carchedi, reclamos término ley.

e.16 nov.-N.° 9583-v.21 nov.

Avisamos que con intervención de los Sres. M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de despensa, sito en esta Ciudad, calle **Marcos Sastre N.° 5702 esquina Cortina**, domicilio de ambas partes. Vendedor: Atilano B. Novoa. Compradores: Celestino Martínez Martínez y Sixto Veiga. Las reclamaciones deberán interponerlas dentro del término legal. — Buenos Aires, Noviembre 16 de 1940.

e.16 nov.-N.° 9587-v.21 nov.

Julián Blanco y Antonio Estévez, venden a Celestino País y Gumersindo Martínez, su negocio de panadería, ubicado en la calle **Echeverría 3701**, interviniendo escribanía Rusquellas, Sarmiento 320, domicilio de las partes.

e.16 nov.-N.° 9592-v.21 nov.

Luis Spezzano, domiciliado Chilabert 1151, vende su parte indivisa en el taller de carpintería mecánica, establecido en la misma casa, a sus hijos Italo Agustín y Héctor Spezzano. Reclamos en Chilabert 1151, domicilio de partes.

e.16 nov.-N.° 9593-v.21 nov.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1939, teléfonos 38|4418-48|5415. Avisa que Castor Morales, vende a Bernardo Moldes, su despensa de comestibles, **Ventana 3799**, allí domiciliados. Reclamaciones ley mis oficinas.

e.16 nov.-N.° 9595-v.21 nov.

Simón Brunstein, comunica la disolución de la sociedad Edmundo Polachek y Cía., establecida en 25 de Mayo 347, con comisiones y representaciones, haciéndose cargo del activo y pasivo Ricardo Schlusselblum con igual domicilio. Reclamos de ley en su domicilio Victoria 2535.

e.16 nov.-N.° 9584-v.21 nov.

Jaskiel Naiman y Jacobo Kaplinsky, se retiran de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "Zornitsky y Cía.", con fábrica de muebles de menaje y fantasía en la calle **Moliote 249-51** de esta Capital, transfiriendo sus partes al socio Fabián Zornitsky, quien se hace cargo del activo y pasivo, ante el escribano Marcos Estrin, con oficinas en Avenida de Mayo 575, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.

e.16 nov.-N.° 9582-v.21 nov.

Francisco Luis Carbone, transfiere taller mecánico y calderería calle **California 724**, domicilio de las partes, a sociedad "Pettis y Cía.", ante escribano Santiago R. Rache, Maipú 62. — Aquí reclamos Ley 11.867.

e.16 nov.-N.° 9570-v.21 nov.

Hácese saber que Bernardo Guicovsky vende a Carlos Manuel Aniceto Oribe, su parte en la sociedad con el mismo denominada "Farmacia Suiza del Sud, de Oribe y Guicovsky", que explota el negocio de farmacia ubicado calle **Piedras 899**, domicilio de las partes.

e.16 nov.-N.° 9571-v.21 nov.

Al comercio: Emilio González vende a Juan Galarza, su negocio de restaurant, vinos y cervezas situado **Moreno 1579**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamos al mismo negocio, dentro del término de ley.

e.16 nov.-N.° 9572-v.21 nov.

Arístipo Subirán Zudaire, avisa que negocio tienda **Alsina 1630, Capital** y sucursales **General Viamonte, Lincoln, Pehuajó y 25 de Mayo**, se transfiere a sociedad "A. Subirán y Cía.", que se hace cargo activo y pasivo. — Reclamaciones ley, escribanía Cibrián, San Martín 492. — Domicilio de las partes, Alsina 1630.

e.16 nov.-N.° 9573-v.21 nov.

Francisco Maiello fu Filippo, comunica vende su comercio de cantina sito en la calle **Pasco 178 al 182**, domicilio de las partes, a la señora Filomena Abresente Vda. de Ferrari. Reclamos de ley al mismo comercio Pasco 178 al 182. — Buenos Aires, Noviembre 16 de 1940.

e.16 nov.-N.° 9603-v.21 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que el señor Francisco Bolaño, vende al señor Manuel Cedrón, la parte que le corresponde en el negocio de café, bar y billares denominado "Sportman", sito en esta Capital, calle **Cabildo 849**, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Manuel Cedron. Reclamos de ley en el negocio, domicilio de las partes. — Buenos Aires, Noviembre 16 de 1940.

e.16 nov.-N.° 9604-v.21 nov.

Por intermedio, M. Público, José Greco Riyokichi Kawakami, vende su tintorería, **Las Heras 2920**, domicilio de las partes a Asahei Iwao. — Reclamaciones, Avenida de Mayo 1370, Esc. 43-44 y 44 B.

e.16 nov.-N.° 9605-v.21 nov.

Avisa con la intervención del señor Ludovico Morando de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Lavalle 870, Teléf. 35-0394, el señor José Vacca, que firma Vacca Giuseppe, vende su parte de la panadería sita en esta Capital, **Carranza 1559**, a su socio el señor José Maggio, el que se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de los contratantes: Carranza 1559; reclamo de ley mis oficinas.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940.

e.16 nov.-N.° 9580-v.21 nov.

García & Gil, balanceadores, Uruguay 34, avisan que María de las Virtudes Santizo, vende a Otilia A. Peña de Valeiro, negocio pensión calle **Uruguay número 858**. Reclamaciones Uruguay 34, domicilio constituído partes.

e.15 nov.-N.° 9546-v.20 nov.

Hanzi Kawakado, vende a los señores Kisei y Eiki Arakaki, su negocio "Tintorería Japonesa", ubicado en calle **Rivadavia 2676**. Interviene escribano Rodolfo A. Rivas, Uruguay 546, donde constituyen domicilio las partes.

e.15 nov.-N.° 9524-v.20 nov.

Se hace saber que Salvador Colafiglio y José Colafiglio, venden a Antonio Valentinetti, el negocio carnicería calle **Carlos Calvo 865**, domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.15 nov.-N.° 9527-v.20 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de despacho de pan y facturas, sito en esta Capital calle **Méjico número 489**. Vendedor: Ramiro Martínez, domiciliado en Talcahuano 256. Comprador: Antonio F. Marini, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940.

e.15 nov.-N.° 9559-v.20 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor, de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta Capital, calle **Alsina número 1401, esquina San José**. Vendedores: Jacinto Silva y Eulogio Leiro, domiciliados en Talcahuano 256. Comprador: Maximino Díaz, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940.

e.15 nov.-N.° 9560-v.20 nov.

José V. Creus, remataré el 20 de noviembre todas las mercaderías e instalaciones que constituyen el negocio de despensa sito: **Segurola 2476**, por orden María C. Zanotelli, oficinas, Río Bamba 358.

e.15 nov.-N.° 9529-v.20 nov.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: que el señor Miguel Ruibal, domiciliado Gallo 1249, dpto. 14, vende a los señores Eduardo Areal y Victorio Alonso, su negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, calle Paraguay N.° 3099, esquina Gallo N.° 1307, donde éstos se domicilian.

e.15 nov.-N.°-9538-v.20 nov.

Don Antonio Rodríguez, domiciliado en Marcelo Gamboa 6801, vende a don Santiago Rodríguez domiciliado en Nazarre 6102, su negocio de despensa, ubicado en la calle **Nazarre 6102**.

e.16 nov.-N.° 9597-v.21 nov.

Con intervención del martillero y balanceador público Pascual Sanz (hijo), oficina Quesada 4587, se disuelve la sociedad Higinio Zenobi y Cía., establecidos con compra-venta de papeles y afines en la calle **Zamudio N.° 5124**, domicilio de los contratantes. Se hace cargo del activo y pasivo social el socio Higinio Zenobi.

e.19 nov.-N.° 9637-v.23 nov.

Se hace saber: Que don Hermenegildo Bulian, venderá a don Orlando Garaffa, el activo de su negocio de sastrería, zapatería y artículos para hombres, instalado en **Presidencia Roque Sáenz Peña —Chaco—** por ante el Escribano doctor Mauricio Rueda, de dicho pueblo, domicilio de partes. — Reclamos ante el mismo.

Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, Noviembre 18 de 1940.

e.19 nov.-N.° 9660-v.23 nov.

Se hace saber que Guillermo Bocchio Monti, vende a Manuel Fernández el negocio de carnicería calle **Cabildo 1533**, domicilio de ambos. — Reclamos, Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.15 nov.-N.° 9525-v.20 nov.

Avísase: Vicente López Romay, vende libre gravámenes a José Ramón Garrido y Ramón Garrido, su negocio hospedaje, calle **Leandro N. Alem 580**. — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.15 nov.-N.° 9532-v.20 nov.

"C. Volpini y Cía.", con negocio de camisería y sombrerería en la **Avenida San Martín 3169**, disuelven la sociedad con intervención del escribano Raúl H. Belsunce. Reconquista 336, donde las partes constituyen domicilio legal, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Angel César Volpini.

e.15 nov.-N.° 9550-v.20 nov.

La sociedad "Gatto y Compañía", compra y venta por mayor y menor de envases, metales y demás artículos en general, domiciliada **Pichincha 1377|81|89|91**, por retiro del socio José Gatto, domiciliado Pichincha 1377, transfiere el activo y pasivo al socio Francisco Gatto, Pichincha 1377, disolviéndose ante el escribano Alvaro P. Leiguarda, Avenida de Mayo 791.

e.15 nov.-N.° 9556-v.20 nov.

Se comunica la disolución de la Sociedad que giraba en esta Ciudad bajo el rubro de Boggiano & Gogna, con escritorios **San Martín 232 y Jorge Newbery 3735|41**, mediante instrumento del 21 octubre 1940. — El señor José A. Gogna, toma a su cargo el activo y pasivo del escritorio de consignaciones, cereales, etc., y el señor Enrique L. Boggiano, la barraca y depósito San Antonio. — Reclamos allí. —Escribano Gilberto Casco, Salta 347, domicilio constituído de las partes.

e.15 nov.-N.° 9557-v.20 nov.

Edith Josefina Courtade y Margarita Strasser, venden a Blanca Courtade de Claus, el negocio de modas, denominado "Jean Bart", sito Santa Fe número 932, domicilio de las partes. Interviene Escribanía Busto. Diagonal Norte 7[illegible].

e.15 nov.-N.°-9545-v.20 nov.

Don José Rancoti, domiciliado en Bernal, Belgrano 396, vende a don Camilo Franceschi, domiciliado en Bernal, Belgrano 396, parte mitad su negocio de confitería, heladería, ubicado en la calle **Belgrano 396**.

e.15 nov.-N.° 9563-v.20 nov.

Se avisa al comercio que con la intervención del martillero y balanceador don Antonio A. Blanco, el señor Emiliano Madina, de la firma "Barrero y Cía.", que forman los socios Rodolfo Barrero y Emiliano Madina, con negocio de camisería y artículos para hombres, en la calle **Acoyte número 15**, domiciliados los dos en el mismo. **Capital Federal**, se retira de la razón social, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo el señor Rodolfo Barrero. — Reclamos dentro del término de ley, en mis oficinas Avda. Mitre 49, Avellaneda, U. T. 22-4611.

e.15 nov.-N.° 9564-v.20 nov.

Avisa Manuel Cayo, martillero, con oficinas calle Lima 537, que por su intermedio, se vende libre de todo gravamen, el negocio de peluquería, reventa de lotería y salón de lustrar, establecido calle **Boedo 793**, domicilio de ambas partes. Vende: Angel Félix Salerno. — Compra: Jorge Stickar. Reclamos ley mis oficinas.

e.16 nov.-N.° 9575-v.21 nov.

Al comercio: Domingo Aresti vende su negocio de lechería y anexos situado Pavón 1599, su domicilio, a José Vainstein domiciliado Salcedo 4166. Reclamos al domicilio del comprador dentro del término ley.

e.19 nov.-N.° 9639-v.23 nov.

F. Corral, martillero público, avisa: Joaquina Roquefort vende a Carmen Fernández su restaurant, despacho de vinos y cervezas, **Chiclana 3119 esquina 24 Noviembre**. — Reclamos ley mis oficinas Moreno 1486, domicilio partes, teléfono 38-6137.

e.19 nov.-N.° 9666-v.23 nov.

Al comercio: Con intervención de Florentín Berroy, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, calle **California 1653 al 55**, libre de todo pasivo. — Las reclamaciones del término de ley, en las oficinas del intermediario, Herrera 2461. — Vendedor: Celestino Vallines, domiciliado en el mismo negocio. — Compradores: Clotilde Paradelo y Jesús Pena, domiciliado Herrera 2461.

e.19 nov.-N.° 9661-v.23 nov.

Mauricio J. Friedlander, martillero público, oficinas, Sáenz Peña 134, avisa que José Holubovski, vende su restaurant **Rivadavia 1446**, a Juliana Calvo. — Domicilio contratantes y reclamos ley, mis oficinas.

e.19 nov.-N.° 9650-v.23 nov.

Al comercio: Mosquera y Lera, martilleros públicos, Talcahuano 52, avisan: se vende restaurant, calle **Patricios 1202**, domicilio contratantes. Vendedora: Ana Criciak. Comprador: Francisco Augieri. Reclamos de ley. Bs. As., 19|11|1940.

e.19 nov.-N.° 9649-v.23 nov.

González & Cía., martilleros públicos Moreno 1531, avisan. Doña Tercilia C. de Aguerre, vende a Inés Salengo de Molist, negocio despacho pan y facturas, calle **Solís 1500 esquina Pavón**. — Reclamos nuestras oficinas, domicilio constituído.

e.19 nov.-N.° 9647-v.23 nov.

Avisan Carlos David Piayentini y Luis Airoldi, haber disuelto la sociedad Piayentini & Airoldi, establecida con carnicería en el Mercado de las calles **General Paz y Mendoza**, haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Luis Airoldi. — Reclamaciones ley 11.867 en Amenábar 2548, domicilio de las partes. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940.

e.19 nov.-N.° 9645-v.23 nov.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

S. A. DEARBORN (SOUTH AMERICA) LTDA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, y no habiéndose reunido quórum en la primera convocatoria, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, con los accionistas que asistan, el día 30 de noviembre de 1940, a las 10.30 horas, en el local calle Carlos Calvo N.° 1, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Fijar la remuneración del director y del síndico.
3.° Elegir directores y síndicos (titulares y suplentes).
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

e.19 nov.-N.° 9656-v.29 nov.

GOLF CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 23 del corriente, a las 19.30 horas, en el local social, Avenida Tornquist (Parque 3 de Febrero), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva, por un período de tres años, en reemplazo de los señores ingeniero Alejandro Figueroa, doctor Rodolfo Mendonça y señor Gregorio T. Torres, que terminan su mandato, y del ingeniero Roberto Gorostiaga designado para ocupar la vacante producida por renuncia del doctor Federico Madero. (Art. 27 del Reg. Org).
3.° Elección de presidente, vicepresidente y capitán para el ejercicio 1940|1941.
4.° Considerar la reforma del artículo 13 del Reglamento Orgánico del Club, propuesta por la Comisión Directiva.
5.° Designar dos socios para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Se previene a los señores socios, que de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento Orgánico, la asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra, después de quince minutos de la hora fijada. — Buenos Aires, Noviembre de 1940. — La Comisión Directiva.

e.19 nov.-N.° 9648-v.23 nov.

SOCIEDAD ANONIMA VICTORIO Y ESTEBAN DE LORENZI LTDA, Sociedad Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Corrientes 3869, el 7 de diciembre de 1940, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico Suplente sobre el ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores y un director suplente por un período o sea hasta el 30 de septiembre de 1943.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas depositarán sus acciones tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, Art. 24 de los Estatutos, en la calle Corrientes N.° 3869, Buenos Aires, o en "El Trébol", F. C. C. A.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — Esteban De Lorenzini, Vicepresidente.

e.19 nov.-N.° 9640-v.3 dic.

"LA VILLEGUENSE" SOCIEDAD ANONIMA
Productos de Lechería y Granja
San José 1767 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se cita, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en su local social, de la calle San José N.° 1767, piso 3.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al 10.° ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de directores.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Art. 25 — Los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito y un boleto de entrada en el cual se especificará el número de votos que le corresponde. — Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9646-v.5 dic.

CH. C. RICHARDSON S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 18 de diciembre 1940, a las 15 horas, en Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar Memoria, Balance, Dictamen del síndico y distribuir utilidades.
2.° Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9651-v.5 dic.

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cumpliendo el artículo 17 de los Estatutos, convócase los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de noviembre 1940, a 18 1|2 horas, en el Club de Residentes Extranjeros, Bartolomé Mitre 430, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre 1940.
2.° Elección de 3 directores.
3.° Elección de 5 directores suplentes.
4.° Elección de síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1940. — El Directorio.

e.16 nov.-N.° 9578-v.27 nov.

PESQUERIAS GARDELLA SOCIEDAD ANONIMA
(Pesgar S. A.)
Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido el número reglamentario para celebrar la Asamblea citada para el día 31 de octubre de 1940, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1940, a las 12 horas, en el local Paseo Colón 1350, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de un proyecto de venta de parte del activo.
2.° Disolución anticipada de la sociedad.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1940. — El Directorio.

Nota. — Tratándose de segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos regirá el artículo 351 del Código de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deben depositar en la sociedad con tres días de anticipación al indicado para la realización de la misma, sus acciones o certificado bancario respectivo.

e.16 nov.-N.° 9602-v.27 nov.

"BALESTRA"
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
Sarmiento 329, 5.° piso

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Balestra", Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que efectuará el día 6 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el local Corrientes 569, 7.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1940.
2.° Distribución de utilidades (Art. 45 del estatuto) y remuneración del señor síndico saliente (Art. 43).
3.° Elección de un director, en reemplazo del señor Alfredo A. Pittaluga, que renunció.
4.° Elección de síndicos, titular y suplente, por un nuevo período.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que el artículo 19 del estatuto social establece: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940. — Marcos Satanowsky, presidente.

e.15 nov.-N.° 9540-v.2 dic.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DE DAMAS ALEMANAS
Deutfcher Frauen-Verein
Buenos Aires, Agüero 1319

Asamblea General Ordinaria el día jueves 28 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el Club Alemán, calle Córdoba 731,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Movimiento de Caja.
2.° Elección de la Comisión Directiva.
3.° Elección de la Comisión. Auxiliar.
4.° Elección de dos socias para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

e.19 nov.-N.° 9662-v.25 nov.

Sociedad Anónima Ganadera "REYNARD DOMANGE"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1940, a las 14 horas, en la estancia "Cañadón de las Vacas", Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de tres directores.
3.° Elección de síndico. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9663-v.5 dic.

CIA. COLONIZADORA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de diciembre, 19 horas, en Tucumán 462, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9657-v.29 nov.

ASOCIACION PATRIOTICA LIBANESA

Invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 30 del corriente a las 15 horas en nuestra sede social, calle Paraguay 834, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1°. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario del ejercicio fenecido el día 30 de septiembre último.
2.° Elección de nueve miembros titulares por dos años y seis suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Designación de dos socios para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de asamblea.

Rogándole puntual asistencia, saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida.

e.19 nov.-N.° 9664-v.20 nov.

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 2 de diciembre de 1940, a las 10,30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo número 305, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reembolso del 10 o|o del capital social (m$n. 9.000.000, c|l.), o sea reembolso de $ 900.000, moneda nacional de curso legal, y reducción del valor nominal de las 300.000 acciones en circulación de m$n. 30 c|l. a m$n 27 c|l.

2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad, Avenida L. N. Alem 621, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9510-v.29 nov.

BANCO INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

Corrientes N.° 2037|39 — Buenos Aires

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Industrial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 2037|39, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social en un 25 o|o.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, la asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de accionistas que representen las 3|4 partes del capital suscripto. — Federico Kotliar, vicepresidente. — José Camen, secretario.

e.12 nov.-N.° 9437-v.28 nov.

OPPENHEIMER CASING Co.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 530 (Estudio Aldao), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y destino de las utilidades.

2.° Elección de directores titulares y sustitutos y síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9076-v.21 nov.

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 612, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de julio 1940 y el Informe del síndico.

2.° Elección de nuevo Directorio, de acuerdo al artículo veintiuno de los estatutos.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Destino de las utilidades que arroja el ejercicio.

5.° Remuneración de directores y síndico.

6.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9303-v.25 nov.

CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE CONFECCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 del mes actual, a las 17 horas, en el local social de la Cámara, Alsina 1146, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1939-1940.

2.° Elección para integrar la C. D. de vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, dos suplentes y un revisor de cuentas, por terminación del mandato, según sorteo verificado de conformidad con el artículo 18, de los señores Ramón Alcalde, Enrique Fernández Bado, Mariano Mené, Jacobo Funes (reemplazante de Alberto Tagliero, que renunció), Mauricio Altmann, Oreste L. Fravega, Marcos Raskovan y Juan Bogani, que renunció.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. —Rafael Moragas, presidente. — Moreno Papouchado, secretario.

e.18 nov.-N.° 9629-v.22 nov.

COMPAÑIA METALURGICA ARGENTINA "COMETA"

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el local Corrientes 569, 10.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elevar a cinco el número de miembros del Directorio.

2.° Elección de un Director para reemplazar a otro renunciante.

3.° Elección de dos nuevos Directores en caso de ser resuelto afirmativamente el punto primero.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario o de otras entidades en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9376-v.27 nov.

SOCIEDAD MINAS EPECUEN S. A.

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 22 de noviembre año en curso, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Rivadavia 1138, piso primero, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1940.

2.° Elección de cuatro directores titulares, un director suplente y síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones o certificados que acrediten su existencia, deberán depositarse con dos y tres días de anticipación, respectivamente, a la fecha de la Asamblea, para tener derecho a la asistencia y voto. (Art. 11 E. S.).

Otro: Por tratarse de segunda convocatoria la Asamblea será válida cualquiera sea el número de accionistas presentes y capital representado. (Art. 14 E. S.). — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9383-v.21 nov.

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre 1940, a las 11 horas y media, en calle 25 de Mayo 145,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancia y Pérdidas al 30 de junio de 1940.

2.° Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3.° Fijar la remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9554-v.26 nov.

ASOCIACION PROPIETARIOS DE GARAGES

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva, en la sesión celebrada el 2 de octubre del año en curso, se le hace saber a Vd., que el día 22 de noviembre actual, en el Salón Teatro "Lasalle", sito en la calle Cangallo 2263, de diez y seis a veintiuna horas, se realizará la elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, que tiene por objeto,

1.° Elección de 1 presidente, por dos años; 1 vicepresidente, por un año; 1 secretario, por dos años; 1 tesorero, por dos años y 3 vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores F. Ramiro Riádigos, Bernardo F. Conde, Ramiro H. Muñoz, Miguel Ripoll, Francisco Colombo, Ramón Romero y Martín García, que han cesado respectivamente, por terminación de mandato y en virtud de lo establecido en el artículo 8 de los estatutos, y 1 vocal titular, por un año, en reemplazo del señor Armando J. Armana, por haber renunciado.

2.° Elección de 3 vocales suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Carlos Monti, Manuel Sanz Herrero y Antonio Sciarrotta.

3.° Elección de 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

Inmediatamente de terminado el acto electoral se efectuará la Asamblea Ordinaria anual, que tratará la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Consideración de la Memoria y Balance anual.

3.° Realización del escrutinio y proclamación de los candidatos electos.

F. Ramiro Riádigos, presidente. — Ramiro H. Muñoz, secretario.

e.18 nov.-N.° 9615-v.22 nov.

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de la Compañía Argentina Fideicomisaria, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Reconquista N.° 480, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 15 de los estatutos.

2.° Ratificación de las operaciones a realizarse con el Banco Hipotecario Nacional.

3.° Designación de las personas para solicitar la aprobación de la reforma, con facultad de aceptar cualquier modificación que aconseje el P. E. o la Inspección de Justicia, y para otorgar y firmar la escritura pública de protocolización y correr con los trámites de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — El Presidente.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 2 días de anticipación.

e.18 nov.-N.° 9610-v.4 dic.

DANIEL BASSI & CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre próximo, a las 11.15 horas, en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 2538, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940. — Remuneración al síndico.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; un síndico titular y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización, en la forma que dispone el artículo 36 de los estatutos. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9249-v.23 nov.

OERTLY - VEDETTA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana

Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10.° y 11.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1940, en la sede de la Sociedad, calle Moreno N.° 1199 esquina Salta, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la situación económica de la Sociedad.

2.° Resolver la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

3.° Designación de un liquidador y determinación de sus facultades.

4.° Remuneración al administrador único hasta la fecha en que la Sociedad entre en liquidación.

5.° Prórroga de los mandatos de los actuales síndicos titulares y síndicos suplentes hasta el fin de la liquidación.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Notas A. Según el artículo 8.° de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la Asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco de Londres y América del Sud de esta plaza.

B. Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11.° de los Estatutos Sociales, por tratarse de Segunda Convocatoria, la Asamblea quedará constituída y podrá resolver válidamente con cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1940. — Emilio Ruhstaller, administrador único.

e.16 nov.-N.° 9585-v.27 nov.

ASOCIACION HIJAS DE MARIA DE LA SANTA UNION DE LOS SAGRADOS CORAZONES

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a las socias a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local de la calle Esmeralda 739, el 29 del actual, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del período 1938|1940.

2.° Renovación del Consejo Directivo.

3.° Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Sara Beccú de Zorraquín, presidenta. — Mercedes Lynch de Güiraldes, secretaria.

e.19 nov.-N.° 9658-v.21 nov.

THE COOPER STEWART ENGINEERING Co.

(South América). S. A. Importadora, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 28 de Noviembre, a las nueve horas, en Moreno 970,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del estatuto para autorizar la emisión de acciones preferidas.

2.° Aumento del capital y determinación de las condiciones de emisión.

3.° Modificación del artículo 14.° del estatuto.

4.° Supresión de los artículos 23 a 28 (transitorios).

5.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.12 nov.-N°. 9416-v.28 nov.

COMPAÑIA TODDY S. A.

Comercial e Industrial
Cevallos 155. — Buenos Aires
Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 18, inciso G., de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en el local social Cevallos 155, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar las conclusiones del informe contable que está a disposición de los accionistas en el local social, presentado por el contador público señor Rogelio de Armas, y disponer las medidas a adoptarse.

2.° Reconsiderar, y en su caso revocar la resolución de la Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 1940, por la cual "se reserva la suma de cien mil pesos para rescate de acciones preferidas para aplicarla en la proporción, tiempo y modo en que así lo resuelva y estime oportuno el Directorio, y destino que deberá darse a la suma de cien mil pesos, en caso de decidirse la revocación.

3.° Designación de dos Directores titulares para reemplazar a los señores Mario Sáenz y J. Rodolfo Schillizzi que renunciaron por el tiempo del mandato que les correspondía, o sea hasta el 31 de diciembre de 1941.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda que, por disposición del artículo 24 de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, Cevallos 155, sus acciones o bien un certificado que acredite que las mismas están depositadas en algún Establecimiento Bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, contra cuyo depósito le será entregado un recibo que servirá de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — El Directorio.

e.12 nov.-N.° 9426-v.2 dic.

ANDERSON CLAYTON & Co. S. A.

Comercial Algodonera Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en la calle Bmé. Mitre 226, piso 2.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir 5 directores y 2 directores suplentes por un año y síndico y síndico suplente por un año.

3.° Consideración de resolución del Directorio en acta N.° 81.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9321-v.26 nov.

SOCIEDAD ANONIMA ITALO ARGENTINA PURICELLI

(Obras Públicas)
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Florida 229, el 29 de noviembre corriente a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1940.

2.° Elección de tres miembros titulares del Directorio por dos años y elección de dos suplentes por un año.

3.° Elección de un síndico titular y un suplente para el ejercicio 1940|41.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Para concurrir a la asamblea, es necesario depositar los títulos o certificados de depósitos de los mismos, en la Caja de la Sociedad, con tres días hábiles por lo menos de anticipación a señalado para la asamblea.

e.14 nov.-N.° 9489-v.25 nov.

L A C O

Sociedad Anónima
Compañía de Lámparas Eléctricas

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en la sede social, Paseo Colón 546, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Fijación de honorarios de los directores y del síndico.

3.° Elección de tres directores titulares y un director suplente, síndico y síndico suplente (Arts. 11 y 19, de los estatutos).

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9514-v.25 nov.

ESTABLECIMIENTOS FILMADORES ARGENTINOS

E. F. A Soc. Anón.
Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1940, a las 19 horas, en el local Lavalle número 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 25.°, 33.° y 34.° de los estatutos.

2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e.14 nov.-N.° 9409-v.30 nov.

LAGORIO & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de noviembre de 1940, a las 18.15 horas, en el local social calle 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documento que prescribe el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Remuneración del síndico.

3.° Designación de un director suplente hasta la terminación del período, por renuncia del señor Antonio A. Demaría.

4.° Elección de síndicos titular y suplentes por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deben dar cumplimiento al artículo 30 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9317-v.26 nov.

"AGUAS TERMALES Y YACIMIENTOS MINEROS, S. A."

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 30 de noviembre, a las 15 horas, en Arenales 1326,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas, ejercicio 1939-1940.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Nombramiento de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9382-v.27 nov.

S. A. JUAN WENCELBLAT E HIJOS LTDA.

Pieles y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 726, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9502-v.30 nov.

SOCIEDAD GENERAL DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en Cangallo N.° 466, 4.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de lo previsto en el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Distribución de dividendos.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente y fijar retribución del primero.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9397-v.27 nov.

HACENDADOS DE LA PAMPA S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social, calle Pellegrini 245, de esta Ciudad, el día 30 del mes actual, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, resultante del noveno ejercicio comercial de nuestra Sociedad.

2.° Resolver la aplicación de $ 3.911,85 de acuerdo al artículo 42 del estatuto social, suma proveniente de la cuenta, fondo de reserva legal, rubro ya integrado en ejercicios anteriores.

3.° Nombramiento de tres accionistas escrutadores del acto electoral y dos accionistas que deben aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4.° Elección por el término de un año o sea hasta completar el período de existencia de la Sociedad, de tres Directores titulares en reemplazo del doctor Damián C. Pascual, señores Nicasio Torres y Mariano Iraldo que terminan su mandato.

5.° Elección de un Director suplente por el mismo término de un año que se halla vacante.

6.° Elección del síndico titular y del síndico suplente que han de actuar durante un año.

Santa Rosa, Noviembre de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9363-v.27 nov.

M. S. BAGLEY & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones que requiere el artículo 26 de los estatutos para formar quórum en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 12 de noviembre, se convoca por segunda vez para el día 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local de la Sociedad Avenida Montes de Oca 199, debiendo tratarse la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

2.° Elección de un Director titular por dos años (para completar período) y de tres Directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, tres días antes, por lo menos, al fijado para la asamblea.

La asamblea se celebrará cualquiera sea el número de accionistas representados.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — El Secretario.

e.9 nov.-N.° 9369-v.21 nov.

MASLLORENS HNOS. S. A.

Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Masllorens Hermanos, Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Alsina N.° 930, el día viernes 29 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de los síndicos, correspondientes al décimoséptimo ejercicio social, vencido el 31 de julio próximo pasado.

2.° Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores doctor Carlos Campomar, Juan Campomar y Esteban Masllorens; de cuatro directores suplentes en reemplazo de los señores Jaime Campomar, Manuel R. Masllorens, Eduardo Campomar y Pablo Masllorens hijo; de dos síndicos titulares, en reemplazo de los señores Emilio Scalas y J. Oláran Chans y de dos síndicos suplentes, en reemplazo de los señores Carlos A. Venzano y doctor Angel L. Sojo hijo, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conforme al artículo 44 de los Estatutos.

Art. 40 de los Estatutos:

"Para asistir a las asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco o en una casa de comercio caracterizada de esta plaza".

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Por el Directorio: Pablo Masllorens, Presidente.

e.8 nov.-N.° 9341-v.29 nov.

SOCIEDAD ANONIMA "CARLOS CASADO LIMITADA"

Compañía de Tierras
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 20 de noviembre corriente, a las 16 horas, en el local social 25 de Mayo número 158, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al XXXI ejercicio.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por un período de tres años y dos Directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Fijación de la remuneración del síndico.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 32 y 34 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — José Casado Sastre, Presidente.

e.2 nov.-N.° 9141-v.20 nov.

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en calle Jujuy 1657.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance 11.° ejercicio.
2.° Elección de un director, director suplente y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 nov.-N.° 9410-v.28 nov.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA SUAREZ LADOUCH LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1940, a las 11 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Roca 991, Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de septiembre de 1940.
3.° Nombramiento de un director.
4.° Designación de síndico titular y suplente. — El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9566-v.30 nov.

SOCIEDAD ANONIMA ARROCERA MAZARUCA AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre próximo a las 15 horas en el local social calle Corrientes 569, 10° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio ppdo.
2.° Remuneración al Directorio y síndico.
3.° Elección de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se convoca también a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el mismo día 28 de noviembre próximo, inmediatamente después de efectuarse la Asamblea Ordinaria, en el mismo local, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1.° Modificación de los artículos 12 y 24 de los estatutos.
2.° En caso de aceptarse las modificaciones del artículo 12, elección de tres directores, dos en reemplazo del mismo número de renunciantes y uno hasta completar el número de cinco, de acuerdo al artículo 12 que se reforma.
3.° En caso de ser aprobado el artículo 24, elección de síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que corresponde.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a estas asambleas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, 7 noviembre de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9275-v.25 nov.

CREDITO POPULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Rivadavia 1253, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria.
2.° Aprobación del Balance General del 34.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de tres directores por dos años, por término de su mandato, en reemplazo de los señores: doctor J. Carlos Mercau, Horacio B. de Nevares y Pedro Berbeni. Asimismo corresponde elegir los síndicos titular y suplente para el 35.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el 25 de noviembre de 1940 a las 16 horas. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9186-v.25 nov.

CREDITO ANGLO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Finanzas y Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 27 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local Sarmiento 443 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9204-v.22 nov.

I N D I A N A
Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.
3.° Remuneración de directores y síndico.
4.° Elección de directores y síndico.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9228-v.22 nov.

COMPAÑIA FRUTICULTORA DEL CHUBUT, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos y en el Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía Fruticultora del Chubut, S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle Estomba 2854, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.
2.° Elección de un miembro del Directorio en reemplazo del señor Juan A. Murray que renunció.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Remuneración del Directorio y síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea general ordinaria, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea general.

e.5 nov.-N.° 9193-v.22 nov.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA "SOLYORO"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de 1940, a las 19 horas, en 25 de Mayo 122, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9455-v.23 nov.

HOGAR INFANTIL

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Morón 2453, el 30 del corriente, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939-40.
2.° Designación de tres socios para practicar el escrutinio de la elección y firmar el acta de esta asamblea.
3.° Elección de siete socios para constituir el Consejo Directivo para el período 1940-41; siete suplentes y tres revisores de cuentas, todos por un año.
4.° Proclamación de los electos.

Transcurrida una hora de la señalada, se considerará la reunión como segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1940. — Alfredo L. Spinetto, presidente. — Enrique Alegría, secretario.

e.15 nov.-N.° 9548-v.22 nov.

ELABORACION DEL CORCHO "ELCOR"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1940, a las 10 horas, en el local Lavalle 570, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y distribución de las mismas, correspondientes al 5.° ejercicio social terminado el 31 de julio de 1940.
2.° Lectura y aprobación del informe del síndico.
3.° Elección de síndico titular y suplente hasta la Asamblea General ordinaria de 1941.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el artículo 9.° de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e.15 nov.-N.° 9549.-v.30 nov.

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

A solicitud de accionistas que representan más del vigésimo del capital social y por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas (?) a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre de 1940, a las 17 y 15 horas en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberar, aclarar y/o resolver según fuere el caso con referencia a los contratos de fecha 2 de agosto de 1940, celebrados entre La Economía Comercial y La Italia uno y entre La Economía Comercial y La Americana otro, ambos aprobados en Asamblea Extraordinaria de 3 de agosto ppdo. y en cuanto hace al artículo 9.° del primero y al artículo 5.°, capítulo II, letra C. del segundo, en el sentido de que la liquidación de la prenda que esas disposiciones mencionan, es de ejercicio facultativo del acreedor en caso de incumplimiento del deudor y de que toda prórroga para el cumplimiento de la obligación de éste es posible mediante el acuerdo del Directorio de La Economía Comercial adoptado según el juicio que le merezca la conveniencia de los intereses sociales, previo consenso del deudor.
2.° Renovación, para el caso que la postergación de las obligaciones mencionadas en las cláusulas referidas se dispusiere para después de conocido el resultado del ejercicio venidero, de la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria el 3 de agosto ppdo. sobre aplicación de fondos que pueden destinarse a dividendos a cubrir hasta la suma de $ 64.749.22 m|n. c|l. a que se refiere el primero de los créditos que menciona el artículo 5.° en su capítulo 1.° del contrato de 2 de agosto ppdo. entre La Economía Comercial y La Americana liberando al deudor hasta esa cantidad de igual suma a la que se destine a cubrir o amortizar dicho crédito.
3.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio firmen en acta.

Artículo 15.° de los Estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancarios en la Caja Social hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada por el Gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19.° de los Estatutos. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940.

Nota: 1) Esta convocatoria comprende también a los señores accionistas de La Italia, Compañía de Seguros Generales, sociedad que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3 de agosto ppdo. resolvió la transferencia de su activo y pasivo a La Economía Comercial y el canje de sus acciones a razón de $ 100 m|n. valor nominal de acciones de La Italia por $ 37.681.68 valor nominal de acciones de La Economía Comercial.

Se deja constancia que la presente convocatoria deja sin efecto por ser substituída la que debía realizarse el día 29 de noviembre de 1940.

La Economía Comercial, Compañía de Seguros Generales. El Director Delegado.

e.15 nov.-N.° 9552-v.2 dic.